



**NOMBRE DEL ALUMNO:
GINA ALEJANDRA CONTRERAS GARCIA**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:
MAPA CONCEPTUAL**

**NOMBRE DE LA MATERIA:
EDUCACION ESPECIAL**

**NOMBRE DEL DOCENTE:
LIC. GUADALUPE RECINOS VERA**

**NOMBRE DE LA LICENCIATURA:
PSICOLOGIA SÉPTIMO CUATRIMESTRE**

HISTORIA DE LA ATENCIÓN A LA PERSONA DIFERENTE

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Históricamente, el concepto de educación para personas con deficiencias o diferentes capacidades ha existido desde las primeras culturas, aunque en muchas ocasiones de manera más informal o aislada.

Inicios

El estudio y la atención sistemática a estas personas no comenzó a tomar la forma que conocemos hoy hasta los siglos XVIII, XIX y XX, especialmente con el surgimiento de enfoques científicos y pedagógicos más estructurados

Actualmente

Se presenta como una disciplina y saber práctico insoslayable en el cuadro general de las Ciencias de la Educación y en el marco de los saberes educativos en general.

Propósito

Afirmar que el derecho a la educación, y más en concreto a una educación especial, no se justifica tanto en función de los fines como de los principios.

LA DEBILIDAD FÍSICA Y MENTAL EN LA EDAD MEDIA

Este tiempo estuvo marcado por una visión plural y contradictoria, donde coexisten actitudes asistenciales y compasivas, al mismo tiempo que prevalecían prejuicios y actitudes de desprecio hacia quienes presentaban algún tipo de minusvalía.

Periodo de contradicciones

El Tercer Concilio de Toledo (529) y el Concilio de Braga (572) establecieron sanciones severas para aquellos que mataran o abandonaran a sus hijos, reflejando una creciente preocupación por la protección de la infancia.

Las Leyes de Alfonso X El Sabio, brindaron protección legal a las personas con discapacidad

La caridad cristiana hacia los desvalidos y los pobres fue un valor fundamental en la cultura medieval, asociado con la salvación.

- La marginación social y la demonización de ciertas discapacidades físicas o mentales fue una característica importante del periodo.
- El Decreto de Graciano (1150) consideraba a los hijos nacidos fuera del matrimonio "hijos de la ira", estigmatizando a las personas con discapacidad hereditaria con una connotación de impureza o culpa.
- El miedo a lo desconocido, el predominio de creencias religiosas y supersticiosas también contribuyó a que enfermedades mentales como la epilepsia o los trastornos mentales fueran considerados como manifestaciones del mal o poseídas por demonios.

DEL RENACIMIENTO A LA ILUSTRACIÓN

Durante este periodo, se dio inicio a un replanteamiento fundamental de los paradigmas antropológicos y pedagógicos establecidos hasta entonces, impulsado por los avances científicos, filosóficos y culturales de la época

Avances en la Educación

Se dieron avances significativos en el ámbito de la educación especial, particularmente en el campo de la educación de los sordomudos y ciegos. Estas iniciativas fueron impulsadas por figuras pioneras que abrieron paso como Pedro Ponce de León (1520-1581) y Juan Pablo Bonet (1579-1633)

Locke, Condillac, Rousseau y Pestalozzi transformaron la pedagogía al centrarse en la experiencia activa del niño.

Con el mecanicismo moderno y el racionalismo empírico, se instauró una nueva epistemología en la que el conocimiento y la educación no dependían de principios religiosos o dogmáticos, sino de la experiencia sensorial y la experimentación.

La sociedad comenzó a considerar que el problema social de la pobreza podía ser abordado y mitigado a través de medidas asistenciales y educativas. La figura del humanista del Renacimiento y la Ilustración se asoció con un optimismo en el que se creía que la pobreza y la marginalidad podían ser erradicadas.

Luis Vives publicó "De Subventione Pauperum", que se considera un hito en la educación social, proponiendo un enfoque humanista para asistir a los más necesitados.

HISTORIA DE LA ATENCIÓN A LA PERSONA DIFERENTE

EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA

Históricamente, el concepto de educación para personas con deficiencias o diferentes capacidades ha existido desde las primeras culturas, aunque en muchas ocasiones de manera más informal o aislada.

A lo largo del siglo XX, prevaleció el modelo de la "atención especial", que proponía que las personas con discapacidades necesitaban una educación separada y adaptada a sus capacidades y limitaciones.

SITUACIÓN ACTUAL

Proceso de transición de un sistema educativo segregado (en el que los estudiantes con discapacidades son atendidos en instituciones separadas) hacia un modelo que promueve la diversidad y la inclusión dentro del sistema educativo común.

PIONEROS EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Félix Voisin en Francia, y Georgens y Deinhardt en Alemania, hicieron publicaciones clave en las que se reconocía la necesidad de una educación específica para personas con deficiencias mentales. En el caso de los Estados Unidos, Eduardo Seguin fue fundamental en la fundación de organizaciones dedicadas a la educación de personas con discapacidades mentales.

ESCUELAS DIFERENCIADAS Y CLASIFICACIÓN

En el siglo XIX y principios del XX, se incrementó la clasificación de los estudiantes según su nivel de inteligencia y sus habilidades, lo que promovió la creación de escuelas especializadas para personas con diversas discapacidades. La aparición de test de inteligencia como el Binet-Simon fue clave para esta clasificación. En 1901 se inauguraba en Bruselas a escuela de Ovidio Decroly para retrasados y anormales, y, en 1906, en Roma la primera Casa dei Bambini para niños pobres y con problemas de María Montessori.

La tendencia mundial es promover la plena participación de todos los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales en la escuela común.

Los desafíos en la implementación de desigualdad social, es la falta de recursos o resistencia cultural a cambiar las estructuras educativas tradicionales.

La evaluación de los diez años de Educación para Todos (2000), puso de manifiesto que en muchos aspectos, la educación era menos inclusiva, en términos globales, de lo que era en la época de la Conferencia Mundial de Educación para Todos (Jomtien, 1990).

Este dato pone en evidencia que, a pesar de las políticas y declaraciones internacionales, la inclusión educativa sigue siendo una meta pendiente en muchas regiones del mundo.

ENFOQUES, CONCEPTOS Y DEFINICIONES

ENFOQUE CENTRADO EN EL DÉFICIT POR UN ENFOQUE EDUCATIVO

DÉFICIT

Tradicionalmente, la educación para estudiantes con necesidades especiales se basaba en identificar y clasificar las deficiencias del alumno (discapacidad, características psicológicas, antecedentes sociales), y se centraba en compensar esas deficiencias mediante una educación separada.

Este modelo ha mantenido a los alumnos en escuelas y clases especiales con un currículo paralelo y distinto al de la educación general.

EDUCATIVO

El enfoque actual busca modificar la enseñanza y optimizar el proceso de aprendizaje, promoviendo que los estudiantes participen al máximo del currículo escolar común, sin centrarse exclusivamente en sus deficiencias.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN DEBATE EN MUCHOS PAÍSES

Este concepto hace referencia a cualquier dificultad que un alumno pueda tener para avanzar en sus aprendizajes escolares, sin importar la causa. El sistema educativo debe ofrecer apoyos y recursos adicionales para ayudar a esos estudiantes, ya sea de manera temporal o permanente.

BARRERAS AL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN

Las barreras se refieren a los obstáculos del contexto y de la respuesta educativa que dificultan el pleno acceso a la educación para muchos estudiantes. Estas barreras pueden ser físicas, personales (como una discapacidad) o institucionales.

Las acciones educativas deben centrarse en eliminar esas barreras para garantizar que todos los estudiantes puedan acceder y participar plenamente en las actividades educativas.

DE LA INTEGRACIÓN HACIA LA INCLUSIÓN

La educación inclusiva es la transformación de la educación general y de las instituciones educativas, para que sean capaces de dar respuestas equitativas y de calidad a la diversidad.

INCLUSIÓN

Está ligada a superar cualquier tipo de discriminación y exclusión, en el entendido que hay muchos estudiantes que no tienen igualdad de oportunidades educativas, ni reciben una educación adecuada a sus necesidades y características personales

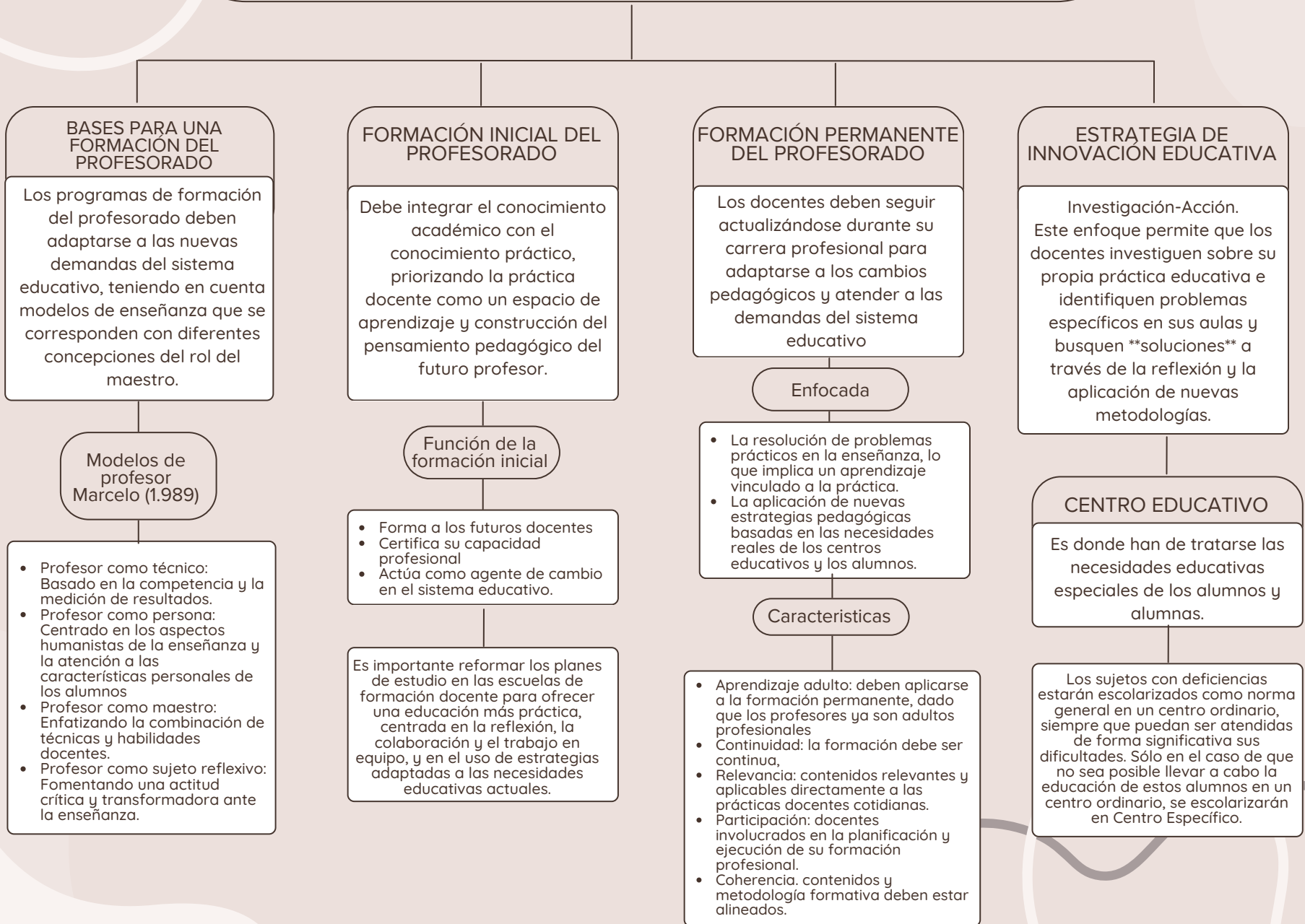
INTEGRACIÓN

Es un movimiento que surgió para hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad, con el fin de asegurar su plena participación en los contextos comunes de la sociedad.

Propósito

Cuanto más inclusivas sean las escuelas comunes desde su origen, menos alumnos quedarán fuera de ellas y, por tanto, no será necesario integrarlos.

CARENCIAS Y NECESIDADES DE LA ESCUELA Y EL PROFESORADO ANTE LOS ALUMNOS CON N.E.E Y DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.



BASES PARA UNA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Los programas de formación del profesorado deben adaptarse a las nuevas demandas del sistema educativo, teniendo en cuenta modelos de enseñanza que se corresponden con diferentes concepciones del rol del maestro.

Modelos de profesor Marcelo (1.989)

- Profesor como técnico: Basado en la competencia y la medición de resultados.
- Profesor como persona: Centrado en los aspectos humanistas de la enseñanza y la atención a las características personales de los alumnos
- Profesor como maestro: Enfatizando la combinación de técnicas y habilidades docentes.
- Profesor como sujeto reflexivo: Fomentando una actitud crítica y transformadora ante la enseñanza.

FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO

Debe integrar el conocimiento académico con el conocimiento práctico, priorizando la práctica docente como un espacio de aprendizaje y construcción del pensamiento pedagógico del futuro profesor.

Función de la formación inicial

- Forma a los futuros docentes
- Certifica su capacidad profesional
- Actúa como agente de cambio en el sistema educativo.

Es importante reformar los planes de estudio en las escuelas de formación docente para ofrecer una educación más práctica, centrada en la reflexión, la colaboración y el trabajo en equipo, y en el uso de estrategias adaptadas a las necesidades educativas actuales.

FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

Los docentes deben seguir actualizándose durante su carrera profesional para adaptarse a los cambios pedagógicos y atender a las demandas del sistema educativo

Enfocada

- La resolución de problemas prácticos en la enseñanza, lo que implica un aprendizaje vinculado a la práctica.
- La aplicación de nuevas estrategias pedagógicas basadas en las necesidades reales de los centros educativos y los alumnos.

Características

- Aprendizaje adulto: deben aplicarse a la formación permanente, dado que los profesores ya son adultos profesionales
- Continuidad: la formación debe ser continua,
- Relevancia: contenidos relevantes y aplicables directamente a las prácticas docentes cotidianas.
- Participación: docentes involucrados en la planificación y ejecución de su formación profesional.
- Coherencia. contenidos y metodología formativa deben estar alineados.

ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Investigación-Acción. Este enfoque permite que los docentes investiguen sobre su propia práctica educativa e identifiquen problemas específicos en sus aulas y busquen **soluciones** a través de la reflexión y la aplicación de nuevas metodologías.

CENTRO EDUCATIVO

Es donde han de tratarse las necesidades educativas especiales de los alumnos y alumnas.

Los sujetos con deficiencias estarán escolarizados como norma general en un centro ordinario, siempre que puedan ser atendidas de forma significativa sus dificultades. Sólo en el caso de que no sea posible llevar a cabo la educación de estos alumnos en un centro ordinario, se escolarizarán en Centro Específico.

LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

DEFINICION

El concepto de necesidades educativas especiales (N.E.E.) se refiere a estudiantes que, debido a sus características individuales, requieren ayudas pedagógicas

- Los estudiantes tienen diferentes características, tanto físicas, psíquicas como sensoriales, y los contextos familiares y sociales. Esta diversidad implica que cada alumno tiene una respuesta educativa única, que debe adaptarse a sus necesidades y circunstancias específicas.

Diversidad en el concepto

La evolución del concepto de necesidades educativas especiales refleja un cambio social y educativo significativo hacia la inclusión y el derecho de todos los estudiantes a una educación adaptada a sus necesidades individuales.

TIPOS DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

El Informe Warnock (1978) identifica cuatro grandes grupos de necesidades educativas especiales en función de los elementos del currículo y las formas de acceso a este.

Grupos

- **Defectos de audición, visión o movilidad** sin serios problemas intelectuales o emocionales. Estos alumnos tienen necesidad de aprender técnicas especiales, aprender a usar equipos especiales, medios, recursos adaptados o desplazamientos asistidos.
- **Desventajas educativas.** Son aquellas que presentan determinados alumnos que no son capaces o no están preparados para adaptarse a la escuela y/o a las tareas de aprendizaje propuestas, por razones sociales o psicológicas.
- **Dificultades de aprendizaje** se subdividen dos subgrupos de necesidades; niños que necesitan adaptaciones curriculares significativas y permanentes, mientras otros tienen esas necesidades de forma transitoria.
- **Atención en su currículum** respecto a la estructura social y al clima emocional en los que tiene lugar la educación, y cierto grado de individualización en sus relaciones, métodos de enseñanza, contenidos disciplinares' ritmo y modelos de aprendizaje.

Garrido (1993) ofrece una clasificación más detallada de las necesidades educativas especiales, dividiéndolas en psíquicas y físicas adaptándola al contexto educativo español y reflejando la evolución de los enfoques pedagógicos con la Reforma Educativa.

PSIQUICAS

- DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
- INTELLECTUALES. DEFICIENCIA MENTAL
- EMOCIONALES, AFECTIVAS Y SOCIALES

FISICAS

- SENSORIALES
- MOTRICES
- FISICORGANICAS. ENFERMEDADES CRONICAS

LA ORGANIZACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL

CENTRO DE EDUCACION

ORDINARIO

En la actualidad, el centro ordinario se considera el marco más adecuado para la educación de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE), como parte de un proceso de normalización e inclusión.

Los sujetos con deficiencias estarán escolarizados como norma general en un centro ordinario, siempre que puedan ser atendidas de forma significativa sus dificultades.

Sólo en el caso de que no sea posible llevar a cabo la educación de estos alumnos en un centro ordinario, se escolarizarán en Centro Específico.

ESPECIFICO

Son instituciones dedicadas a la atención de alumnos con discapacidad significativa o trastornos graves del comportamiento, que no pueden ser atendidos en el marco de las medidas de atención a la diversidad de los centros ordinarios.

Estos centros están regulados por la Ley Orgánica de Educación (LOE) y la Ley de Educación de Andalucía (LEA)

Alumnado

- Los estudiantes pueden necesitar asistencia y cuidados constantes
- El número de alumnos por aula es reducido
- La edad máxima de escolarización es de 21 años. Debe ser evaluada anualmente para determinar si el alumno puede ser integrado en un centro ordinario o seguir en un centro específico.

Recursos

- Disponen de recursos materiales especializados adaptados, y una mayor dotación económica para la adquisición de materiales.
- En los centros específicos cuentan con personal especializado

ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS EN LOS CENTROS ESPECÍFICOS

La organización curricular en los centros específicos se estructura en de periodos

FORMACION BASICA

- Primer ciclo (6-10 años): estimulación del desarrollo en sus diferentes áreas y adquisición autoimagen, se enseñan hábitos básicos de comportamiento y relacionarse con el entorno.
- Segundo ciclo (10-13 años): consolidar capacidades cognitivas y la comunicación, así como la adquisición de habilidades sociales y escolares para la autonomía.
- Tercer ciclo (13-16 años): consolidar técnicas instrumentales básicas y habilidades laborales para la autonomía en el ámbito doméstico y la integración social.

TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA Y LABORAL

- Preparan a los estudiantes para la integración en la comunidad laboral y social.
- Programas de garantía social: Orientados a alumnos con mayor capacidad de inserción laboral, donde se les enseña habilidades laborales básicas en áreas de tipo manipulativo.
- Tiene una duración máxima de 4 años, comenzando a los 16 años y prolongándose hasta los 21 años.

LA ORGANIZACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL

MODELO DE INTEGRACION

FUNDAMENTOS FILOSOFICOS

LAS FAMILIAS Y EL APOYO PSICOSOCIAL

ORIGEN

El concepto de integración educativa comenzó a tomar fuerza en la década de los años 60 en los países desarrollados, como respuesta a las demandas de los movimientos por los derechos de las minorías y contra la discriminación.

UNESCO (1994) subraya que "todos los alumnos tienen derecho a la educación", independientemente de sus características o dificultades.

Perspectivas

- **Educativa:** Los alumnos deben educarse juntos, lo que obliga a las escuelas a idear modalidades de enseñanza adaptadas a las diferencias individuales.
- **Social:** Al educar a todos los niños juntos, se sientan las bases de una sociedad más justa y pacífica, donde se fomenta la convivencia entre personas diversas..

RESPECTO A LAS DIFERENCIAS

- Las diferencias se deben a diversos factores, externos o internos de cada sujeto; pueden considerarse un problema o como una característica que enriquece a los grupos humanos.

- Según Toledo (1981), la sociedad cada vez es más heterogénea, que establecen la necesidad de aceptar las diferencias y de poner al alcance de cada persona los mismos beneficios y oportunidades para tener una vida normal.

DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

- Por el simple hecho de existir y pertenecer a un grupo social, todos tenemos derechos y obligaciones

- Una persona con discapacidad tiene los mismos derechos fundamentales, entre ellos el derecho a una educación de calidad.

ESCUELA PARA TODOS

- La Declaración Mundial sobre Educación para Todos (PNUD, UNESCO, UNICEF, Banco Mundial, 1990), señala que cada persona debe tener la oportunidad de acceder a una educación que satisfice sus necesidades de aprendizaje.

Las familias sufren el impacto psicológico de la aceptación de las discapacidades, sobrecarga de tareas y de las repercusiones que sobre la vida familiar conllevan los cuidados, asistencia y desordenes comportamentales que pueden darse.

Requieren un apoyo psicológico y un acompañamiento constante en la adaptación de sus hijos al sistema educativo.

Es fundamental la creación de las Escuelas de Padres y Madres para que ofrezcan asesoramiento y apadrinamiento a las familias, especialmente del alumnado de menor edad.

ORGANIZACIÓN Y MODOS DE TRABAJO EN EL AULA CON ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

MODOS DE TRABAJO

gracias a la influencia del movimiento integrador y de la escuela inclusiva, el centro ordinario se concibe como el marco más adecuado para la educación del ACNEE.

Adecuacion

tras un proceso de evaluación psicopedagógica, se emitirá un dictamen de escolarización con la finalidad de determinar la modalidad que se considere adecuada para cada caso particular.

Elaboradp

Equipo de Orientación Educativa (EOE) de la zona, se ajustará al modelo incluido en la Orden 19 de septiembre de 2002, de evaluación psicopedagógica y dictamen de escolarización.

contiene

- Datos personales
- Determinación de las NEE
- Propuesta razonada de las ayudas, los apoyos y las adaptaciones que requiera
- Propuesta de la modalidad de escolarización más adecuada a sus características y necesidades
- Opinión de la familia

POSIBILIDADES DE ESCOLARIZACIÓN DEL ACNEE

- En un grupo ordinario a tiempo completo.
- En un grupo ordinario con apoyo en periodos variables.
- En aulas de educación especial en un centro ordinario.
- En un centro específico de Educación Especial.

PROGRAMACIÓN DE AULA Y ATENCIÓN AL ACNEE

es el documento escrito donde se refleja la intervención educativa que se va a seguir con un grupo concreto de alumnos y alumnas durante un periodo de tiempo determinado

se reflejan los objetivos, contenidos, metodología, actividades, recursos personales y materiales, y criterios e instrumentos de evaluación.